

Acta de la reunión plenaria del profesorado de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II celebrada el día 18 de octubre de 2010

Siguiendo las indicaciones de la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios de la Universidad de Extremadura y a instancias de D. Enrique García Jiménez y D. Jacinto Ramón Martín Jiménez, coordinadores de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II del bachillerato LOE, se celebra en el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, a las 17 horas del día 18 de octubre de 2010 la reunión plenaria del profesorado de dicha materia. A la reunión asisten un total de 32 profesores en representación de 32 centros de enseñanza secundaria de la región, siendo el orden del día:

1. Informe de los Coordinadores.
 2. Debate y acuerdos, si procede, sobre los contenidos de la prueba de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales.
 3. Convocatoria para el desarrollo de los conceptos correspondientes a Cálculo de probabilidades y Estadística.
 4. Renovación de la Comisión Permanente para el curso 2010-2011.
 5. Ruegos y preguntas
-

En relación con el primer punto, los coordinadores informan que los programas completos de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II están publicados en el Decreto 11/2008 de 6 de junio, en el que se establece el Currículo del Bachillerato en Extremadura (DOE. de 18 de junio de 2008). Informan también sobre los contenidos básicos para las pruebas de acceso a la universidad, el modelo de examen y los criterios generales y específicos de evaluación, acordados por la comisión permanente. Finalizan el informe proporcionando algunos datos estadísticos relativos al proceso de coordinación y comentando los resultados obtenidos en nuestra asignatura en las pasadas convocatorias (junio y septiembre de 2010) de pruebas de acceso a la universidad. Se analiza la diferencia entre los resultados obtenidos en la fase específica y la fase general. En este sentido, comentan cuales han sido los principales errores que han cometido los alumnos en las diferentes opciones y problemas.

En relación con el segundo punto, se realiza un debate sobre los contenidos de la prueba de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. Se mencionan de nuevo las diferencias con la prueba existente hasta 2009.

En el tercer punto se explica la necesidad de una coordinación en los ejercicios de estadística. Se considera conveniente la realización de una sesión para fijar notación y metodología. Se propone realizar uno en el Centro de Recursos y Profesores de Mérida en febrero de 2011.

En el cuarto punto se trata la renovación de la comisión permanente de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, siendo la nueva comisión la que aparece en el anexo adjunto al acta.

Se acuerda por unanimidad:

1º) Solicitar a la Dirección General de Ordenación, Renovación y Centros, que la Comisión Permanente elegida sea considerada como Seminario Permanente de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.

2º) Realizar cambios mínimos, para las próximas convocatorias de Pruebas de Acceso a la Universidad (junio y septiembre de 2010), para los contenidos básicos y criterios generales de evaluación, respetando la nueva normativa. Asimismo, se acuerda proponer un modelo de examen con una estructura similar a las de las pasadas convocatorias.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 18:00 horas, en el lugar y fecha arriba indicados.



Enrique García Jiménez



Jacinto Martín Jiménez